



PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2
 MODIFICACION sin alterar estructura
 ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ZAPALLAR

NUMERO DE PERMISO
6.246/2020.-
FECHA
19-nov-20
ROL S.I.I
331 - 11

REGION:

URBANO
 RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 195/2020 DEL 29-07-2020
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 364/2020 de fecha 14-10-2020
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIAR (VIVIENDA)
(especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino RUTA E-30-F SUR
N° 6.975 Lote N° "65" manzana - - localidad o loteo EL VIVERO, AGUAS CLARAS
LOCALIDAD DE CACHAGUA, URBANO sector ZH5, PLAN REGULADOR COMUNAL
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba -
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial: -

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
SYLVIA ARAYA MUÑOZ			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
- - -	- - -		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
ALFREDO LETELIER BLACKBURN			
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
- - -	- - -		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ALFREDO LETELIER BLACKBURN			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
- - -	- - -		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
- - -	- - -	- -	- -

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	E-2 (\$ 184.890), SUPERFICIE AMPL. 94,26M2.-		\$	17.427.731.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5	%	\$	261.415.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$	-
TOTAL A PAGAR			\$	261.415.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	12684	FECHA	18-nov-2020
CONVENIO DE PAGO	Nº	-	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)NOMBRE

- VIVIENDA EXISTENTE CON PERMISO DE EDIFICACION N° 4.294 DE FECHA 02-06-2010, Y CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA N° 65/2012 DE FECHA 23-08-2012, CON UNA SUPERFICIE TOTAL RECEPCIONADA DE 132,72M2.-
- EL PRESENTE PERMISO POR AMPLIACION CONSIDERA UNA SUPERFICIE ADICIONAL DE 94,26M2.-
- LA SUPERFICIE EDIFICADA APROBADA PARA LA PROPIEDAD ROL 331-11 ES DE 226,98M2.-


 MACARENA VITTA ESPINOZA
 Arquitecto revisor



 SCARLETT SALINAS ALVARADO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

SSA/MVE/lat/obra menor rol 331-11.-



